

Guayaquil, marzo 10 de 1.985

Señora

Alexandra N. Vargas A. de Castro  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

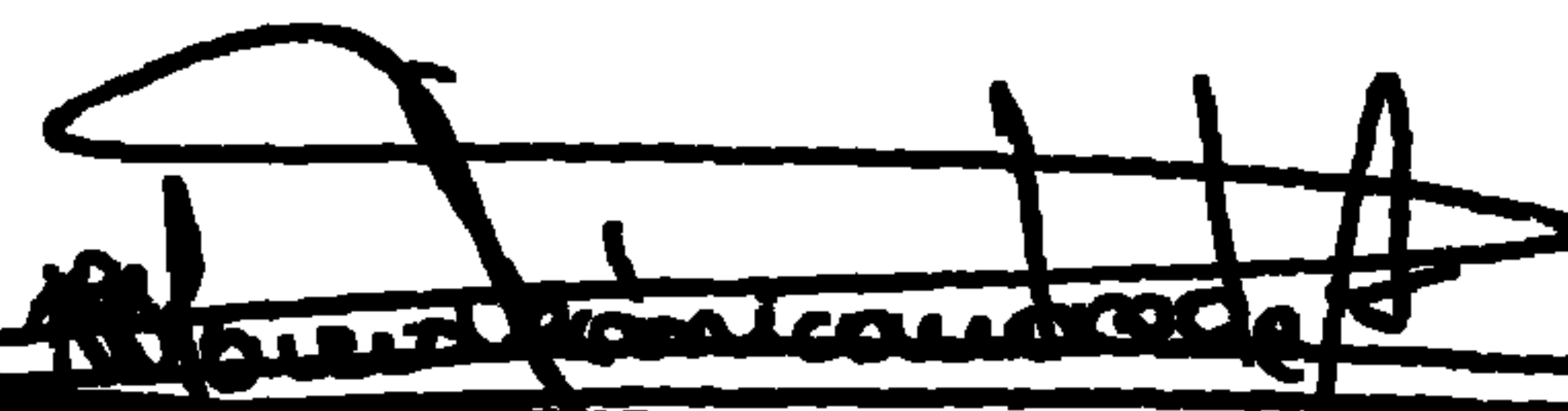
Me es grato hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de sesión de "CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S. A.", en sesión celebrada el día de hoy, nombró a usted, PRESIDENTA de la misma, por el período de DOS AÑOS, que se contará dentro de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Según el Artículo 27º de los Estatutos de la Compañía, usted como Presidenta ejercerá la representación legal y administrará los negocios de ella sin necesidad de la intervención de otro funcionario.

La fecha de otorgamiento de la escritura pública en la que constan sus atribuciones como Presidenta es la de 30 de noviembre de 1.979, y que fue autorizada por el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, señor Doctor EMILIO TALA COSTALES, y el cual se inscribió en el Registro Mercantil el 24 de enero de 1.980.

La funcionaria autorizada para otorgar el nombramiento a favor de usted, es la que suscribe, Marcia Verónica Andrade Andrade.

Atentamente,

  
Marcia Verónica Andrade Andrade  
Gerente

Guayaquil, marzo 10 de 1.985

Acepto el cargo.-

  
Alexandra N. Vargas A. de Castro

tífico: Que con fecha de hoy, queda inscrita esta Nomenclatura de fajas 13.765 a 13.766, número 2.800 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 4.226 del Repertorio.- Guayaquil, dieciséis de Abril de mil novecientos ochenta y cinco. El Registrador Mercantil.-



*[Signature]*  
• HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil